



**Informe sobre el seguimiento a la acreditación de las
y los observadores electorales que participarán en
los procesos electorales locales y extraordinarios
2021-2022 y de Revocación de Mandato**

Marzo 2022



Contenido

Presentación	1
I. Marco jurídico	4
II. Objetivos	6
II.1. General.....	6
II.2. Específicos	6
III. Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.....	7
III.1. Fechas de inicio.....	8
III.2. Avance de la acreditación de las y los observadores electorales.....	8
III.2.1. Solicitudes recibidas	8
III.2.2. Solicitudes recibidas en entidades sin Proceso Electoral Local	10
III.2.3. Cursos de capacitación	12
III.2.4. Solicitudes aprobadas	13
III.3. Organizaciones.....	15
III.4. Acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados.....	16
III.5. Acciones para incentivar la participación de organizaciones que atienden grupos en situación de discriminación.....	19
III.6. Acciones de difusión realizadas por los Organismos Públicos Locales.....	25
III.7. Acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	31
III.8. Conclusiones.....	31
IV. Procesos Electorales Extraordinarios 2021-2022.....	33
IV.1. Fechas de la Jornada Electoral.....	34
IV.2. Fechas de la conclusión de cada una de las etapas del proceso de acreditación	34
IV.3. Avance de la acreditación de las y los observadores electorales	35
IV.3.1. Solicitudes recibidas.....	35
IV.3.2. Cursos de capacitación	37
IV.3.3. Solicitudes aprobadas	38

IV.4. Organizaciones	42
VI.5. Acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados	43
IV.6. Acciones para incentivar la participación de organizaciones que atienden grupos en situación de discriminación.....	46
IV.7. Acciones de difusión realizadas por los Organismos Públicos Locales	46
IV.8. Acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	47
IV.9. Conclusiones	48
V. Revocación de Mandato	49
V.1. Avance de la acreditación de las y los observadores.....	50
V.1.1. Solicitudes recibidas.....	50
V.1.2. Cursos de capacitación	53
V.1.3. Solicitudes aprobadas	54
V.2. Organizaciones	55
V.3. Acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados	56
V.4. Acciones para incentivar la participación de organizaciones que atienden grupos en situación de discriminación.....	58
V.5. Acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	59
V.6. Conclusiones	59

Presentación

El presente informe da cuenta del procedimiento de acreditación de las y los ciudadanos que presentaron la solicitud de manera presencial en las juntas locales y distritales o en línea a través de Portal Público del Instituto Nacional Electoral (INE), así como ante los Organismos Públicos Locales (OPL), con el fin de participar como observadoras u observadores electorales en el Proceso Electoral Local (PEL) 2021-2022, los procesos electorales extraordinarios 2021 y de Revocación de Mandato 2022 Cabe precisar que el Informe se presentó a la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (COTSPREL), en la sesión del 28 de febrero de 2022, con fecha de corte al 10 de febrero de 2022; por lo que el mismo da cuenta de la actualización al 1 de marzo, así como de la información solicitada durante la sesión.

Es importante destacar que derivado del inicio del **Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**, el Consejo General del INE aprobó los siguientes documentos:

- El 23 de agosto de 2021, en sesión extraordinaria del Consejo General del INE se aprobó el Acuerdo INE/CG1441/2021 por el que se emite la convocatoria para la ciudadanía interesada en participar como observadora electoral en los procesos electorales locales ordinarios 2021-2022 en los estados Aguascalientes, Hidalgo, Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas y en su caso, los extraordinarios que deriven de estos.
- El 28 de julio de 2021, en sesión ordinaria del Consejo General del INE mediante Acuerdo INE/CG1421/2021 aprobó el Plan integral y los calendarios de coordinación de los procesos electorales locales 2021-2022, en los estados de Aguascalientes, Hidalgo, Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas,

Asimismo, se destaca que derivado de los **procesos electorales extraordinarios 2021**, el Consejo General del INE aprobó los siguientes documentos:

- El 30 de septiembre de 2021, en sesión extraordinaria el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG547/2021 el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación para los procesos electorales locales extraordinarios 2021, en los municipios de Nextlalpan, en el estado de México; Uayma, en Yucatán, y de General Zuazua, Nuevo León.
- El 11 de octubre de 2021, en sesión extraordinaria el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG1593/2021 el Plan Integral y Calendario de la

Elección Extraordinaria a Senaduría por el Principio de Mayoría Relativa en el estado de Nayarit 2021, así como las disposiciones aplicables.

- El 20 de octubre de 2021 en sesión extraordinaria del Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG1600/2021 el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación para los procesos electorales locales extraordinarios 2021, en los municipios de Lliatenco, en Guerrero; San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; y de la Yesca, en Nayarit; así como de las Presidencias de comunidad en el estado de Tlaxcala, Correspondientes a Santa Cruz Guadalupe, del Municipio de Chiautempan; Guadalupe Victoria, del Municipio de Tepetitla; Colonia Agrícola San Luis, del Municipio de Atlangatepec; Tepunte, del Municipio de Nanacamilpan de Mariano Arista; y, la Candelaria Teotlalpan, del Municipio de Totolac.

Derivado del inicio de los **procesos electorales extraordinarios 2022**, el Consejo General del INE aprobó los siguientes documentos:

- El 12 de enero de 2022 en sesión extraordinaria del Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG10/2022, el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación para los procesos electorales locales 2022, en los municipios de San José Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan, en Puebla; el Parral, Emiliano Zapata, Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, Siltepec y Venustiano Carranza, todos ellos pertenecientes al estado de Chiapas; y los Municipios de Amatitlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- El 4 de febrero de 2022, en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG85/2022, el Plan Integral y los Calendarios de coordinación para los procesos electorales locales extraordinarios 2022, en los Municipios de Chahuities, Reforma de Pineda, Santa María Mixtequilla, Santa María Xadani, Santiago Laollaga, así como la diputación correspondiente al Distrito 01, con cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa, todos ellos pertenecientes al estado de Oaxaca.
- El 25 de febrero de 2022, en sesión ordinaria del Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG139/2022, el Plan Integral y los Calendarios de coordinación para los procesos electorales locales extraordinarios 2022, en los municipios de San Pablo Villa de Mitla y Santa Cruz Xoxocotlán, pertenecientes al estado de Oaxaca.

Por otra parte, respecto a la **Revocación de Mandato**, se considera lo siguiente:

- El 20 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto mediante el cual se adiciona la fracción IX al artículo 35; un inciso c), al Apartado B de la Base V del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); el párrafo séptimo al artículo 84; un tercer párrafo a la fracción III del Apartado A del artículo 122; dichas disposiciones para regular la figura de Revocación de Mandato.
- El 30 de septiembre de 2021, en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el Acuerdo INE/CG1566/2021 por el cual se modifican los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la Organización de la Revocación de Mandato (Lineamientos).
- El 20 de octubre de 2021, en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el Acuerdo INE/CG1614/2021 por el cual se aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República 2021-2022.
- El 10 de noviembre de 2021, en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el Acuerdo INE/CG1646/2021 por el que en acatamiento a la Sentencia Dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-415/2021 y sus acumulados se modifican los Lineamientos y su Anexo Técnico. X.
- El 15 de diciembre de 2021, mediante Acuerdo INE/COTSPEL2021-2022/014/2021 de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, se aprobó el Manual Operativo de Revocación de Mandato 2022 (Manual), en materia de Organización Electoral.
- El 4 de febrero, en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el Acuerdo INE/CG53/2022, se aprobó el Acuerdo INE/CG52/2022, por el que se aprobó la Convocatoria para el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República Electo para el periodo constitucional 2018-2024.
- El 4 de febrero, en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el Acuerdo INE/CG53/2022, mediante el cual se emitió la convocatoria para la ciudadanía interesada en ratificarse o acreditarse como observadora para la revocación de mandato 2021-2022, a celebrarse el 10 de abril de 2022 y se aprueban diversos anexos.

I. Marco jurídico

- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), artículos:
 - 8, numeral 2.
 - 68, numeral 1, inciso e).
 - 70, numeral 1, inciso c).
 - 79, numeral 1, inciso g).
 - 80, numeral 1, inciso k).
 - 104, numeral 1, inciso m).
 - 217, numeral 1, incisos a), c) y d), fracción IV.

- Ley Federal de Revocación de Mandato (LFRM), artículos:
 - 27, 51 y 56.

- Reglamento de Elecciones (RE), artículos:
 - 186, numerales 1, 2 y 6.
 - 187, numerales 1 y 3.
 - 189, numerales 1, 3 y 4.
 - 190, numeral 1.
 - 192, numeral 4.
 - 193, numerales 1 y 2.
 - 194, numerales 1 y 4.
 - 197, numerales 1 y 2.
 - 201, numerales 5, 6 y 7.
 - 202, numeral 1.
 - 211, numeral 1.
 - 213, numerales 3, 4 y 5.

- Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, artículo:
 - 47

- Lineamientos para la organización de la Revocación de Mandato, artículos:
 - 21, fracción II
 - 22, fracciones VII y VIII
 - 65, 66, 67, 68 y 69

- Manual Operativo de Revocación de Mandato, en materia de Organización Electoral, artículos:
 - 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 32, 34, 35 y 36

II. Objetivos

II.1. General

- Informar respecto al avance de la acreditación de la ciudadanía y las organizaciones para participar en la observación electoral de los procesos electorales locales (PEL) 2021-2022 y extraordinarios 2021 y de la Revocación de Mandato 2022.

II.2. Específicos

- Informar el avance del registro de solicitudes que presentó la ciudadanía en la modalidad presencial en las juntas locales y distritales o en línea a través del Portal Público del INE, así como en los OPL para obtener su acreditación como Observador/a Electoral.
- Dar cuenta de los cursos de capacitación, preparación o información que se impartan de manera presencial en las juntas locales y distritales ejecutivas o en línea, así como los impartidos por los OPL y las organizaciones.
- Informar el número de ciudadanas y ciudadanos acreditados por los consejos locales y distritales, de manera individual o a través de organizaciones para fungir como observadoras u observadores electorales.
- Reportar las acciones de difusión que realizaron el INE y los OPL para invitar a la ciudadanía a participar en la observación electoral.

III. Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022

III.1. Fechas de inicio

De conformidad con el Acuerdo INE/CG1421/2021 por medio del cual se aprobaron las fechas de inicio de los procesos electorales locales en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas en el Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los PEL 2021-2022, en el Cuadro 1 se detallan las mismas:

Cuadro 1
Proceso Electoral Local 2021-2022
Inicio del Proceso Electoral OPL, por Entidad Federativa

Entidad	Fecha de inicio del PEL
Aguascalientes	09/10/2021
Durango	01/11/2021
Hidalgo	15/12/2021
Oaxaca	11/09/2021
Quintana Roo	08/01/2022
Tamaulipas	12/09/2021

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en el Acuerdo INE/CG1421/2021 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobado el 28 de julio de 2021.

III.2. Avance de la acreditación de las y los observadores electorales

III.2.1. Solicitudes recibidas

Se recibieron 771 solicitudes, de las cuales 242 fueron ingresadas a través del Portal Público del INE y 266 por OPL, se destaca que, se han registrado 56 solicitudes de las entidades sin PEL (Cuadro 2).

Cuadro 2
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE		Portal Público	Solicitudes recibidas en entidades sin PEL	OPL
		Locales	Distritales			
Total	771	30	177	242	56	266
%	100.0	3.9	23.0	31.4	7.3	34.5
Aguascalientes	194	0	162	22	10	0
Durango	25	1	0	21	3	0
Hidalgo	63	0	2	47	11	3

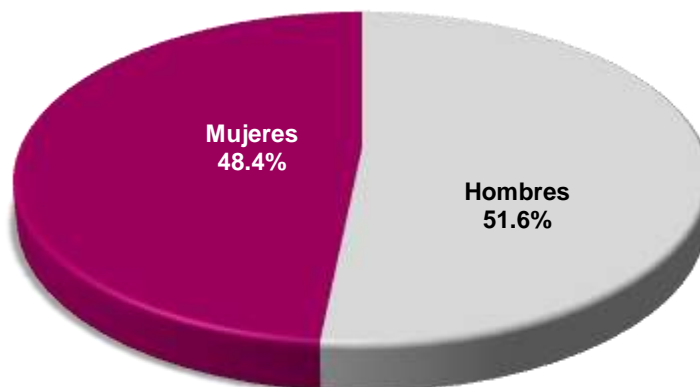
Cuadro 2
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE		Portal Público	Solicitudes recibidas en entidades sin PEL	OPL
		Locales	Distritales			
Oaxaca	401	26	3	89	25	258
Quintana Roo	38	0	2	31	5	0
Tamaulipas	50	3	8	32	2	5

Fuente: solicitudes recibidas por el INE y OPL fue elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, las solicitudes recibidas por las entidades sin PEL, con base en el sitio colaborativo de SharePoint, corte al 1 de marzo de 2022.

En cuanto al total de personas que registraron solicitud según su sexo, se tiene que 398 (51.6 por ciento) son hombres y 373 (48.4 por ciento) mujeres (Gráfica 1).

Gráfica 1
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución relativa de las personas que registraron su solicitud, según su sexo



Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

En la Gráfica 2 se muestra la distribución de las personas que presentaron solicitud para participar como observadoras y observadores del Proceso Local según su rango de edad, de lo cual se destaca que el rango con mayor participación corresponde a las personas que tienen una edad entre 21 a 25 años representando el 21.3 por ciento. En contraste, con las y los ciudadanos entre 66 o más años (2.3 por ciento) y 61 a 65 (2.5 por ciento).

Gráfica 2
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución relativa de las personas que presentaron solicitud como observadoras electorales por rango de edad



Fuente: Elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022..

III.2.2. Solicitudes recibidas en entidades sin Proceso Electoral Local

De las 771 solicitudes registradas en el *Sistema de Observadores y Observadoras Electorales*, 56 (7.3 por ciento) fueron registradas por entidades sin Proceso Electoral Local. Destaca con mayor número de registros en México con 14 y Ciudad de México con 12; y Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Tabasco, Nuevo León, con 1 registro cada uno (Cuadro 3)

Cuadro 3
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidades que presentaron solicitud en entidades sin PEL	Total de solicitudes presentadas	Entidad con PEL que solicitó observar
Total	56	
%	100.0	
BAJA CALIFORNIA	1	
CIUDAD DE MÉXICO	3	AGUASCALIENTES
GUANAJUATO	1	

Entidades que presentaron solicitud en entidades sin PEL	Total de solicitudes presentadas	Entidad con PEL que solicitó observar
JALISCO	3	
MICHOACÁN	1	
QUERÉTARO	1	
CHIHUAHUA	1	
JALISCO	1	DURANGO
QUERÉTARO	1	
CIUDAD DE MÉXICO	2	
JALISCO	1	HIDALGO
MÉXICO	7	
PUEBLA	1	
CHIAPAS	2	
CHIHUAHUA	1	
CIUDAD DE MÉXICO	7	
GUERRERO	2	
JALISCO	1	
MÉXICO	4	OAXACA
MORELOS	1	
PUEBLA	1	
SAN LUIS POTOSÍ	1	
TABASCO	1	
VERACRUZ	4	
JALISCO	1	
MÉXICO	2	QUINTANA ROO
NUEVO LEÓN	1	
SAN LUIS POTOSÍ	1	
JALISCO	1	TAMAULIPAS
MÉXICO	1	

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

Cabe precisar que, de las entidades sin proceso electoral local, se tiene a la fecha de corte:

- Un ciudadano con domicilio en el estado de Jalisco que solicitó la acreditación para observar las seis entidades con Proceso Electoral Local. Sobre este caso se tiene que el ciudadano ha realizado los seis cursos en línea.

- Un ciudadano con domicilio en San Luis Potosí solicitó la acreditación para observar en Oaxaca y Quintana Roo. Sobre este caso se tiene que el ciudadano no ha realizado los cursos.
- Un ciudadano con domicilio en Oaxaca solicitó la acreditación para observar en Oaxaca y Aguascalientes. Sobre este caso se tiene que el ciudadano no ha realizado los cursos.
- Un ciudadano con domicilio en Oaxaca solicitó la acreditación para observar en Oaxaca y Tamaulipas. Sobre este caso se tiene que el ciudadano no ha realizado los cursos.

III.2.3. Cursos de capacitación

Se han registrado 484 cursos impartidos, de los cuales 58 (12 por ciento) fueron de manera presencial ante las juntas ejecutivas, 231 (47.7 por ciento) por los OPL y 131 en línea a través de las plataformas virtuales (27.1 por ciento); cabe mencionar que se registraron 64 cursos (13.2 por ciento) por alguna organización (Cuadro 4).

Cuadro 4
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, según instancia que se las brindó, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE			OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales	Curso en línea		
Total	484	38	20	131	231	64
%	100	7.9	4.1	27.1	47.7	13.2
Aguascalientes	78	2	1	11	0	64
Durango	8	1	0	7	0	0
Hidalgo	40	2	3	35	0	0
Oaxaca	318	30	7	50	231	0
Quintana Roo	16	0	2	14	0	0
Tamaulipas	24	3	7	14	0	0

Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

De los 484 cursos de capacitación, 318 (65.70 por ciento) corresponden a la entidad Oaxaca. En contraste la entidad donde se han impartido menos cursos fue en Durango con ocho (1.65 por ciento).

III.2.4. Solicitudes aprobadas

De las 771 solicitudes recibidas, se han aprobado 446, lo que representa 57.8 por ciento del total, de las cuales 317 fueron aprobada por los consejos locales y 129 por los consejos distritales (Cuadro 5).

Cuadro 5
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución del número de solicitudes aprobadas
según la instancia que las autorizó, por entidad
federativa

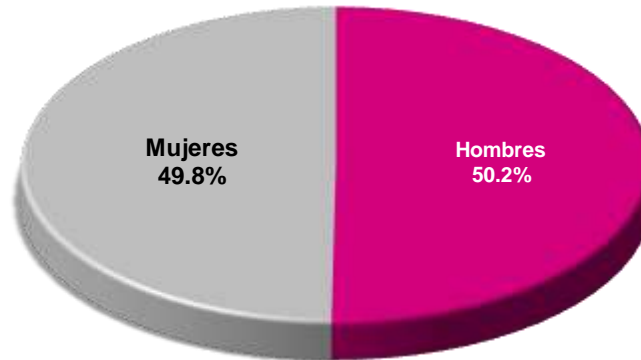
Entidad Federativa	Total	INE	
		Consejos locales	Consejos distritales
Total	446	317	129
%	100	71.1	28.9
Aguascalientes	78	10	68
Durango	1	0	1
Hidalgo	34	24	10
Oaxaca	300	268	32
Quintana Roo	13	7	6
Tamaulipas	20	8	12

Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

Según el tipo de solicitud, de la totalidad de aprobadas, 382 (85.6 por ciento) son de tipo individual y 64 (14.3 por ciento) de organizaciones.

Respecto de las personas que se han aprobado según su sexo, se tiene que 222 (49.8 por ciento) son hombres y 224 (50.2 por ciento) mujeres (Gráfica 3).

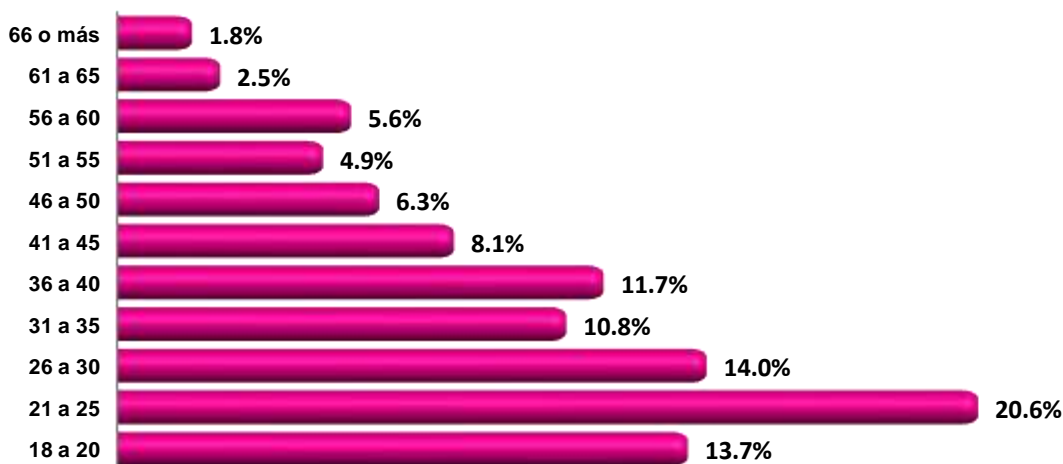
Gráfica 3
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución relativa de las personas que recibieron su acreditación como observadoras electorales según su sexo



Fuente: Elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

La Gráfica 4 muestra la distribución de las solicitud aprobadas según su rango de edad, la mayor participación fue de las personas entre 21 a 25 años con 20.6 por ciento, seguido de 26 a 30 con 14.0 por ciento.

Gráfica 4
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución relativa de las solicitudes aprobadas según su rango de edad



Fuente: elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

III.3. Organizaciones

Se han registrado 90 organizaciones, de las cuales el mayor número corresponden a la Ciudad de México con 21 (23.3 por ciento), seguido del Estado de México con 10 (76.7 por ciento).

Cuadro 6
Procesos Electorales Locales 2021-2022
Número de organizaciones registradas en el sistema, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Número
Total	90
Aguascalientes	5
Baja California	3
Baja California Sur	0
Campeche	0
Coahuila	2
Colima	0
Chiapas	4
Chihuahua	2
Ciudad de México	21
Durango	1
Guerrero	2
Guanajuato	4
Hidalgo	5
Jalisco	1
México	10
Michoacán	0
Morelos	1
Nayarit	1
Nuevo León	3
Oaxaca	2
Puebla	2
Querétaro	0
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	2
Sinaloa	1
Sonora	0
Tabasco	3
Tamaulipas	1
Tlaxcala	3
Veracruz	7
Yucatán	3
Zacatecas	0

Fuente: elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

III.4. Acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados

Los órganos desconcentrados en las entidades con PEL 2021-2022, han realizado un total de 1,688 acciones de difusión (Cuadro 7), de las cuales las juntas locales realizaron 244 (14.5 por ciento) y las juntas distritales 1,444 (85.5 por ciento).

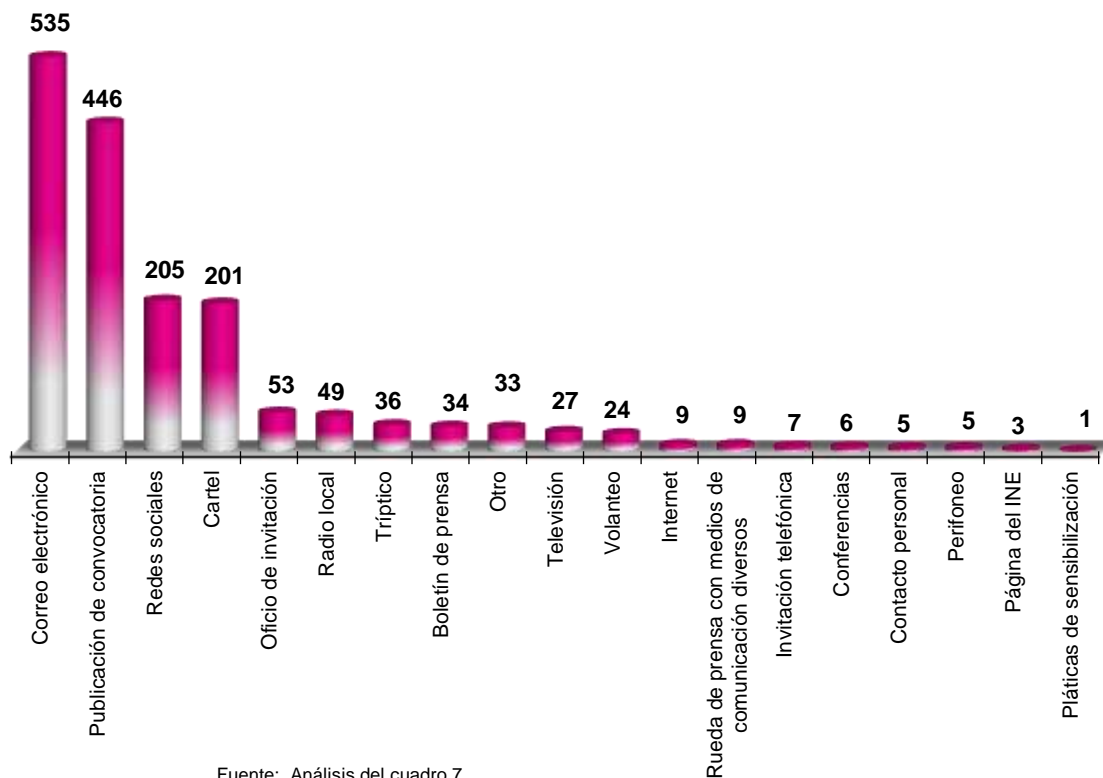
Cuadro 7
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por tipo de acción

Acciones	Total	Local	Distrital
Total	1,688	244	1,444
%	100	14.5	85.5
Boletín de prensa	34	8	26
Cartel	201	4	197
Conferencias	6	0	6
Contacto personal	5	0	5
Correo electrónico	535	102	433
Internet	9	1	8
Invitación telefónica	7	7	0
Oficio de invitación	53	13	40
Otro	33	1	32
Página del INE	3	1	2
Perifoneo	5	0	5
Pláticas de sensibilización	1	0	1
Publicación de convocatoria	446	8	438
Radio local	49	4	45
Redes sociales	205	93	112
Rueda de prensa con medios de comunicación diversos	9	2	7
Televisión	27	0	27
Tríptico	36	0	36
Volanteo	24	0	24

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022

La Gráfica 5 presenta la distribución del número de acciones de difusión que realizaron las juntas locales y distritales por tipo de acción, de las cuales se destaca el correo electrónico con 535 registros, seguido de publicación de convocatoria con 446, redes sociales con 205 y cartel con 201. En contraste, las acciones de difusión con menor número de registro, corresponde a pláticas de sensibilización con uno.

Gráfica 5
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022
Distribución absoluta de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por tipo de acción



Fuente: Análisis del cuadro 7.

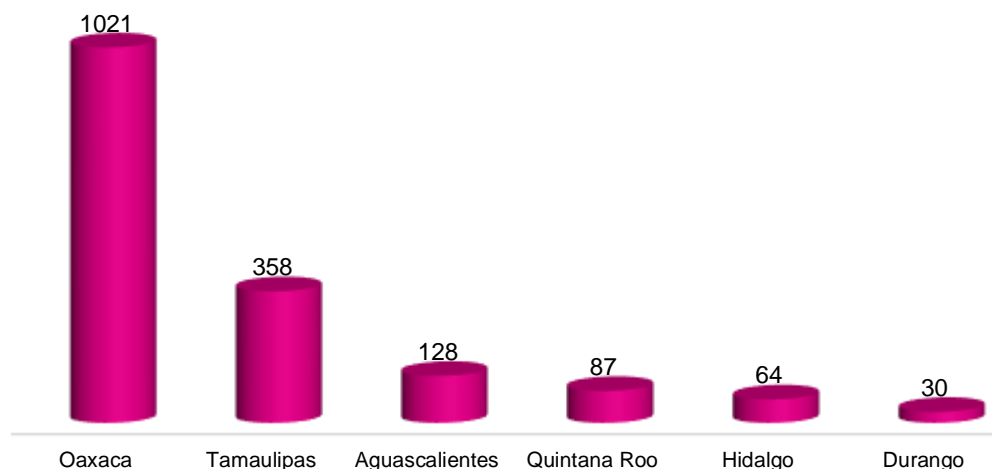
De las 1,688 acciones de difusión que realizaron los órganos desconcentrados (Cuadro 8) y (Gráfica 6), el estado de Oaxaca reportó 1,021 (60.49 por ciento del total) acciones de difusión, seguido de Tamaulipas con 358 (21.21 por ciento), Aguascalientes con 128 (7.5 por ciento), Quintana Roo con 87 (5.1 por ciento), Hidalgo con 64 (3.79 por ciento) y Durango con 30 (21.78 por ciento)

Cuadro 8
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral según junta ejecutiva, por Entidad Federativa

Entidad	Total	Local	Distrital
Total	1,688	244	1,444
%	100	14.5	85.5
Aguascalientes	128	84	44
Durango	30	0	30
Hidalgo	64	22	42
Oaxaca	1021	77	944
Quintana Roo	87	42	45
Tamaulipas	358	19	339

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022

Gráfica 6
Proceso Electoral Local 2021-2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por Entidad Federativa



Fuente: Cuadro 7.

Del total de acciones registradas, 244 (14.5 por ciento) fueron realizadas por las juntas locales ejecutivas y 1,444 (85.5 por ciento) por las juntas distritales ejecutivas.

Por otra parte, a la fecha de corte, respecto a las cifras de acciones de difusión por parte de los órganos desconcentrados del INE, la DEOE solicitó a las Juntas Locales Ejecutivas de Durango e Hidalgo, informaran los motivos o circunstancias que han propiciado un bajo número de acciones de difusión realizadas por parte de las juntas local y distritales. Al respecto, se da cuenta de las respuestas enviadas por las referidas juntas:

- **Durango:** El Vocal de Organización de la Junta Local refirió que se presentó un retraso en la captura de la información sobre dichas acciones, lo cual fue subsanado parte de la Junta Local y de las Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad.
- **Hidalgo:** El Vocal de Organización de la Junta Local señaló que las Juntas Distritales de la Entidad, han realizado acciones de difusión mediante las redes sociales institucionales, colocación de convocatorias, invitación por correo electrónico a aliados estratégicos, etc. Así mismo señala que el motivo por el cual los reportes del Sistema de Observadores reflejan bajos números, es por capturas pendientes de la información, las cuales fueron concluidas el 4 de marzo de 2022.

III.5. Acciones para incentivar la participación de organizaciones que atienden grupos en situación de discriminación

A la fecha de corte de la información, se han realizado 26 acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de discriminación las cuales se encuentran detalladas por tipo de acción en el Cuadro 9.

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2021-2022
Acciones de difusión realizadas para invitar a las
organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación, por tipo de acción

Entidad	Fecha en que se llevan a cabo las acciones	Nombre de la acción	Descripción de la acción
Aguascalientes	23/02/2022	Cartel	Colocación de cartel convocatoria en Centro Crecer del municipio de Jesús María.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 15 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santa Cruz Xoxocotlán, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 02 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Juan Bautista Tuxtepec, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 17 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Tlacolula de Matamoras, dirigida a personas con discapacidad visual.

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2021-2022
Acciones de difusión realizadas para invitar a las
organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación, por tipo de acción

Entidad	Fecha en que se llevan a cabo las acciones	Nombre de la acción	Descripción de la acción
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 22 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santiago Pinotepa Nacional, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 03 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Loma Bonita, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 21 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Ejutla de Crespo, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 11 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Matías Romero Avendaño, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 14 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Oaxaca de Juárez Zona Norte, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 21 Local con Cabecera en Ejutla de Crespo
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 20 Local con Cabecera en Juchitán de Zaragoza
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 16 Local con Cabecera en Zimatlán de Álvarez
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 01 Local con Cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 23 Local con Cabecera en San Pedro Mixtepec
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 11 Local con Cabecera en Matías Romero Avendaño
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 19 Local con Cabecera en Salina Cruz
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 18 Local con Cabecera en Santo Domingo Tehuantepec
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 13 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Oaxaca de Juárez Zona Sur, dirigido a personas con discapacidad visual.

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2021-2022
Acciones de difusión realizadas para invitar a las
organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación, por tipo de acción

Entidad	Fecha en que se llevan a cabo las acciones	Nombre de la acción	Descripción de la acción
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 19 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Salina Cruz, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 05 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Asunción Nochixtlán, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Redes sociales	IEEPCO - Publicación en redes sociales institucionales (Facebook, Youtube y Twitter) de versión audible de la convocatoria de observación electoral emitida por el Consejo General del IEEPCO, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	05/01/2022	Redes sociales	IEEPCO- Entrega de convocatorias en escritura Braille de observación electoral del PEL 2021-2022, difundida en redes sociales (Facebook y Twitter), realizada al ciudadano Darío Cruz Santiago, Coordinador de la Red Nacional de Ciegos en Oaxaca, como parte de las actividades de difusión de la convocatoria a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 14 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Oaxaca de Juárez Zona Norte, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 12 Local con Cabecera en Santa Lucía del Camino
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 10 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Pedro y San Pablo Ayutla, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 07 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Putla Villa de Guerrero, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 03 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Loma Bonita, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 09 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Ixtlán de Juárez, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 08 Local con Cabecera en Heroica Ciudad de Tlaxiaco
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 02 Local con Cabecera en San Juan Bautista Tuxtepec
Oaxaca	04/01/2022	Boletín de prensa	IEEPCO - Boletín de prensa, difundido a medios de comunicación y en redes sociales Facebook, y Twitter, dirigida al público en general y a población vulnerable, ya que se comenta sobre la difusión de la Convocatoria de Observación Electoral en lenguas de pueblos originarios (Zapoteco y Mixteco) y en formato Braille.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 10 Local con Cabecera en San Pedro y San Pablo Ayutla

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2021-2022
Acciones de difusión realizadas para invitar a las
organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación, por tipo de acción

Entidad	Fecha en que se llevan a cabo las acciones	Nombre de la acción	Descripción de la acción
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 03 Local con Cabecera en Loma Bonita
Oaxaca	19/02/2022	Redes sociales	IEEPCO - Publicación en redes sociales institucionales (Facebook, Youtube y Twitter) de versión audible de la convocatoria de observación electoral emitida por el Consejo General del IEEPCO, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 19 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Salina Cruz, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 18 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santo Domingo Tehuantepec, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 16 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Zimatlán de Álvarez, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 11 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Matías Romero Avendaño, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 07 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Putla Villa de Guerrero, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 21 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Ejutla de Crespo, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 18 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santo Domingo Tehuantepec, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 04 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Teotitlán de Flores Magón, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	17/02/2022	Redes sociales	IEEPCO - Publicación en redes sociales institucionales (Facebook, Twitter e Instagram) de cápsula promocional en Mixteco realizada por el 22 Consejo Distrital Electoral del IEEPCO respecto a la convocatoria de observación electoral emitida por el Consejo General del IEEPCO, dirigida a personas hablantes de la lengua originaria.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 25 Local con Cabecera en San Pedro Pochutla
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 25 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Pedro Pochutla, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 22 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santiago Pinotepa Nacional, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 05 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Asunción Nochixtlán, dirigido a personas con discapacidad visual.

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2021-2022
Acciones de difusión realizadas para invitar a las
organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación, por tipo de acción

Entidad	Fecha en que se llevan a cabo las acciones	Nombre de la acción	Descripción de la acción
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 23 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Pedro Mixtepec, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 23 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Pedro Mixtepec, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 24 Local con Cabecera en Miahuatlán de Porfirio Díaz
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 22 Local con Cabecera en Santiago Pinotepa Nacional
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 09 Local con Cabecera en Ixtlán de Juárez
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 25 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Pedro Pochutla, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 24 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Miahuatlán de Porfirio Díaz, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 12 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santa Lucía del Camino, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 15 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santa Cruz Xoxocotlán, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 12 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Santa Lucía del Camino, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 10 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Pedro y San Pablo Ayutla dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 08 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Heroica Ciudad de Tlaxiaco, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 17 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Tlacolula de Matamoros, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 13 Local con Cabecera en Oaxaca de Juárez
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 06 Local con Cabecera en Heroica Ciudad de Huajuapán de León

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2021-2022
Acciones de difusión realizadas para invitar a las
organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación, por tipo de acción

Entidad	Fecha en que se llevan a cabo las acciones	Nombre de la acción	Descripción de la acción
Oaxaca	21/02/2022	Redes sociales	IEEPCO - Publicación en redes sociales institucionales (Facebook y Twitter) de cápsula promocional en lengua Ayuk realizada por el 10 Consejo Distrital Electoral del IEEPCO respecto a la convocatoria de observación electoral emitida por el Consejo General del IEEPCO, dirigida a personas hablantes de la lengua originaria.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 08 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Heroica Ciudad de Tlaxiaco, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 24 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Miahuatlán de Porfirio Díaz, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 01 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 06 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Huajuapán de León, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 20 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Juchitán de Zaragoza, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 16 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Zimatlán de Álvarez, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 13 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Oaxaca de Juárez Zona Sur, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	14/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 01 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 04 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Teotitlán de Flores Magón, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 02 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en San Juan Bautista Tuxtepec, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 05 Local con Cabecera en Asunción Nochixtlán
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 17 Local con Cabecera en Tlacolula de Matamoros
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 07 Local con Cabecera en Putla Villa de Guerrero
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 15 Local con Cabecera en Santa Cruz Xoxocotlán

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2021-2022
Acciones de difusión realizadas para invitar a las organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación, por tipo de acción

Entidad	Fecha en que se llevan a cabo las acciones	Nombre de la acción	Descripción de la acción
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 04 Local con Cabecera en Teotitlán de Flores Magón.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 09 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Ixtlán de Juárez, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	16/02/2022	Perifoneo	IEEPCO - Difusión de convocatoria en formato audible en la sede del 20 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Juchitán de Zaragoza, dirigida a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	15/02/2022	Cartel	IEEPCO - Colocación de cuadernillo de convocatoria en formato de escritura Braille en los estrados del 06 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Heroica Ciudad de Huajuapán de León, dirigido a personas con discapacidad visual.
Oaxaca	29/12/2021	Cartel	Colocación de carteles de convocatorias en lenguas originarias (variantes más predominantes de Zapoteco y Mixteco del estado de Oaxaca), en los estrados del Distrito 14 Local con Cabecera en Oaxaca de Juárez
Quintana Roo	25/01/2022	Oficio de invitación	Invitación mediante correo electrónico para invitar al personal y a las personas beneficiarias, a participar como Observador Electoral PEL 2021-2022. (FUNDACIÓN ESTRELLA DE QUINTANA ROO, A.C.)
Quintana Roo	25/01/2022	Oficio de invitación	Invitación mediante correo electrónico para invitar al personal y a las personas beneficiarias, a participar como Observador Electoral PEL 2021-2022. (CENTRO DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD)
Quintana Roo	25/01/2022	Oficio de invitación	Invitación mediante correo electrónico para invitar al personal y a las personas beneficiarias, a participar como Observador Electoral PEL 2021-2022. (CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN ALTO RIESGO (PAMAAR))
Quintana Roo	25/01/2022	Oficio de invitación	Invitación mediante correo electrónico para invitar al personal y a las personas beneficiarias, a participar como Observador Electoral PEL 2021-2022. (CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN)
Quintana Roo	25/01/2022	Oficio de invitación	Invitación mediante correo electrónico para invitar al personal y a las personas beneficiarias, a participar como Observador Electoral PEL 2021-2022. (RED DE ATENCIÓN DE CENTRO INTEGRAL JUVENIL)
Quintana Roo	25/01/2022	Oficio de invitación	Invitación mediante correo electrónico para invitar al personal y a las personas beneficiarias, a participar como Observador Electoral PEL 2021-2022. (MÉXICO Y CARIBE JÓVENES, A.C.)

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la REDINE, corte al 1 de marzo de 2022.

III.6. Acciones de difusión realizadas por los Organismos Públicos Locales

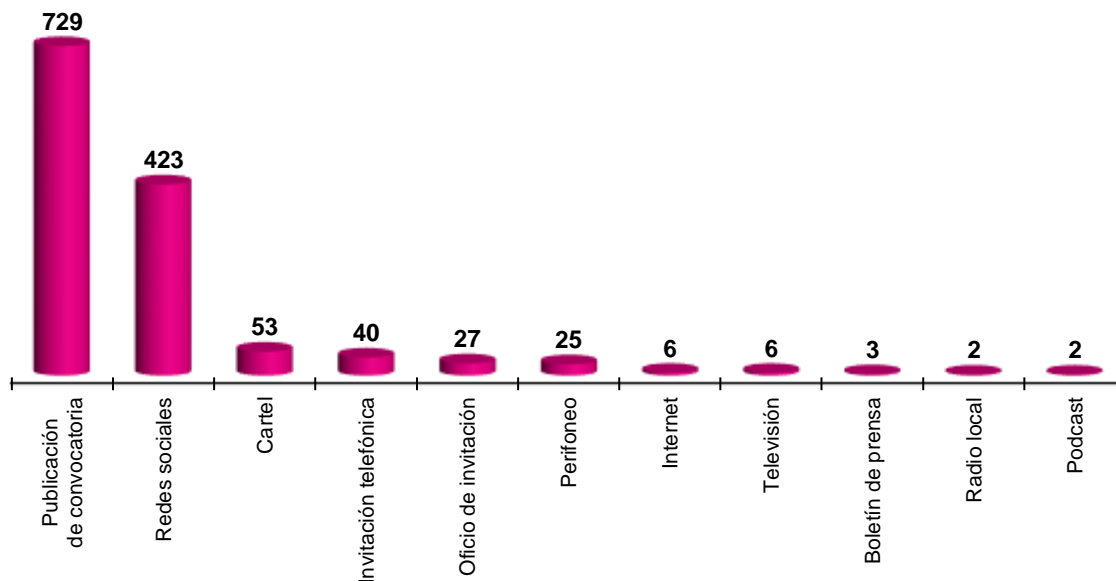
Se reportaron en total 1,316 acciones de difusión por parte de los OPL, de las cuales se destacan la publicación de la convocatoria con 729, las redes sociales con 423 registros, cartel con 53, invitación telefónica con 40, seguido de oficio de invitación con 27 (Cuadro 10 y Gráfica 7).

Cuadro 10
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022
Distribución del número de acciones de difusión
realizadas por los OPL para invitar a la ciudadanía a
participar como observadora electoral, por tipo de acción

Acciones	Total
Total	1,316
Boletín de prensa	3
Cartel	53
Internet	6
Invitación telefónica	40
Oficio de invitación	27
Perifoneo	25
Publicación de convocatoria	729
Radio local	2
Redes sociales	423
Televisión	6
Podcast	2

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 1 de marzo de 2022.

Gráfica 7
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022
Distribución absoluta de acciones de difusión realizadas por los OPL para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por tipo de acción



De las 1,316 acciones de difusión que realizaron los OPL, en Hidalgo se realizaron 767, en Quintana Roo tiene 313, Oaxaca 117, Aguascalientes 84, Tamaulipas 33 y Durango 2. Por otra parte, al momento del presente análisis, el OPL de Hidalgo aún no cuenta con registro de acciones de difusión (Cuadro 11).

Cuadro 11
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas por los OPL para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral según Junta Ejecutiva, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Total
Total	1,316
Aguascalientes	84
Durango	2
Hidalgo	767
Oaxaca	117

Quintana Roo	313
Tamaulipas	33

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

Respecto a las cifras de acciones de difusión por parte de los OPL, en respuesta al oficio INE/DEOE/0317/2022 de la DEOE, se tiene lo siguiente:

- **Durango:** Mediante oficio IEPC/SE/482/2022, signado por la M.D. Karen Flores Maciel, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, se informó que se han realizado acciones tales como:

(...)

- I. *Publicación en Facebook mediante la cuenta oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPG) de la Convocatoria de Observación Electoral, así como de los requisitos para su inscripción al curso durante los meses de enero a marzo de 2022.*
- II. *Publicación en Twitter mediante la cuenta oficial del IEPC de la Convocatoria de Observación Electoral, así como de los requisitos para su inscripción al curso durante los meses de enero a marzo de 2022.*
- III. *Publicación en Instagram mediante la cuenta oficial del IEPC de la Convocatoria de Observación Electoral, así como de los requisitos para su inscripción al curso durante los meses de enero a marzo de 2022.*
- IV. *Difusión mediante grupos de WhatsApp para difusión específica de nivel municipal a la Convocatoria de Observación Electoral, así como de los requisitos para su inscripción al curso durante los meses de enero a marzo de 2022.*
- V. *Distribución de Convocatorias impresas para su difusión en los lugares de más amplia afluencia (universidades, bibliotecas, presidencias municipales, Consejos Municipales Electorales, plazas, auditorios, etc.) de los 39 municipios del estado de Durango, en el mes de enero de 2022.*
- VI. *Reunión con las Presidencias de los Consejos Municipales Electorales en las que se estableció como meta alcanzar al menos 5 registros de observadores electorales por cada consejo, exceptuando los de la capital de estado y del municipio de Gómez Palacio donde la meta es de por lo menos 10 registros.*
- VII. *Plática relativa a la difusión de actividades de observación electoral por parte de personal del Consejo Municipal Electoral de Durango, Durango el día 14 de febrero, a los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango con una asistencia de 25 personas.*
- VIII. *Plática relativa a la difusión de actividades de observación electoral por parte de personal del Consejo Municipal Electoral de Durango el día 23 de febrero, a los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, con una asistencia de 50 personas.*
- IX. *Reunión de difusión e invitación en la Universidad Tecnológica de Rodeo, por parte de personal del Consejo Municipal Electoral de Rodeo el día 04 de marzo, donde asistieron 37 alumnos, además de autoridades escolares y de vinculación educativa.*
- X. *Reunión de difusión e invitación por parte de personal del Consejo Municipal Electoral de Rodeo en la Escuela Preparatoria EMSAD 40, perteneciente al CECyTED en el municipio de Rodeo, Durango, el día 24 de febrero.*
- XI. *Plática en la Universidad Tecnológica de Poanas por parte de personal del Consejo Municipal Electoral de Poanas con una asistencia de 35 asistentes, el día 11 de febrero de 2022.*
- XII. *Curso virtual de Observación Electoral a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, el día 01 de marzo de 2021.*

(...)

Así mismo, el OPL de Durango refiere que, debido a un problema con la compatibilidad del navegador web utilizado, no había sido posible reportar de manera continua estas actividades; dicho problema se encuentra solucionado a cabalidad.

- Tamaulipas: Mediante oficio SE/0841/2022, signado por el C. Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas, se informó lo siguiente:

(...)

En ese sentido, respetuosamente informa que el pasado 6 de febrero del presente año, se instalaron los Consejos 22 Distritales para llevar a cabo el desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local 2021-2022, en su respectivo ámbito de competencia; así mismo, se han implementado diversas acciones de difusión para dar a conocer incentivar la participación de la ciudadanía para la acreditación de observadores electorales, tales como:

- *Difusión de la convocatoria en las redes sociales oficiales*
- *Invitaciones a organizaciones civiles en las ciudades de Altamira, Cd. Madero, Tampico, Matamoros, Reynosa y Victoria*
- *Fijación de carteles convocatoria en las ciudades de Altamira, Cd. Madero, Tampico, Matamoros, Reynosa y Victoria*
- *Distribución de infografías difundidas mediante mensajería instantánea en grupos institucionales.*
- *Distribución de trípticos que contienen las actividades, así como requisitos para la acreditación de observadores electorales*
- *Volanteo en principales lugares de afluencia, respecto de material de difusión como son separadores que contienen información para la acreditación para observadores electorales.*
- *Platicas a estudiantes en instituciones educativas del nivel superior, para incentivar la participación entre los jóvenes.*

Por otro lado, el Instituto refrenda el compromiso de continuar con la más amplia difusión de la convocatoria con la finalidad de incentivar la participación ciudadana en la vida democrática del Estado.

(...)

- Hidalgo: Mediante oficio IEEH/DECEyEC/105/2022, signado por la Lic. Anel Náñez Álvarez, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se comunicaron las Acciones de difusión realizadas hasta la fecha, las cuales se muestran a continuación:

(...)

Acciones de Difusión	Cantidad
Total	767

En la cuenta oficial de Facebook del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se publicó mediante infografía la invitación a ciudadanas y ciudadanos a participar como

2

Acciones de Difusión	Cantidad
<p>Observadores Electorales en el primer ejercicio de Revocación de Mandato, estableciendo que para ello se deberá conocer los requisitos, solicitar la acreditación, tomar la capacitación y presentar la solicitud antes del 3 de abril de 2022, así como el enlace a la página web del Portal de Observadoras y Observadores.</p>	
<p>En las cuentas oficiales de Facebook, Twitter e Instagram del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, así como de sus 18 Órganos Desconcentrados, a través de publicaciones se realizó la invitación en la que se convoca a ciudadanas y ciudadanos hidalguenses que deseen participar como Observadores Electorales para el Proceso Local 2021-2022 que renovará la Gubernatura en Hidalgo 2022, estableciendo que para ello se deberá realizar la solicitud de acreditación, teniendo hasta el 07 de mayo de 2022 para consultar la convocatoria y participar. Así mismo, se invita a consultar el enlace a la página web y hacer contacto para más información a través de las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, teléfono y extensiones proporcionadas.</p>	37
<p>En internet se realizaron publicaciones en boletín digital, de Hidalgo; en la que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo convoca a ciudadanas y ciudadanos hidalguenses que deseen participar como Observadores Electorales para conocer los actos de preparación del Proceso de renovación a la Gubernatura, en la que se indican de manera sintetizada los requisitos para observar el desarrollo del Proceso el 5 de junio de 2022. Indicando que la ciudadanía a participar tiene hasta el 7 de mayo para registrarse.</p>	3
<p>En el Podcast realizado por la cuenta oficial de Spotify IEEH Contigo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en su Episodio 66, 70 se habló de la Observación Electoral, atribuciones de la figura y requisitos que establece la Convocatoria, invitando a la ciudadanía para participar como Observador u Observadora Electoral en el Proceso de Renovación de la Gubernatura del Estado de Hidalgo, destacando la versión en Nahuatl, ÑhAñhú y Tepehua de la Convocatoria para que todas y todos participen e inscriban antes del 07 de mayo de 2022 en la página web https://observadores.ine.mx y hacer contacto para más información a través de las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, teléfono, extensiones proporcionadas, además de poder acudir a las instalaciones del INE, IEEH o en cada uno de los 18 Consejos Distritales del IEEH</p>	2
<p>Se desarrolló en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo el Segundo Encuentro Estatal de las y los Integrantes de los Consejos Distritales: Curso Previo a la instalación; en el que a través de pláticas de sensibilización se presentó la Convocatoria a los 18 Consejos Distritales para desde su Distrito invitar a la ciudadanía a participar como Observadora u Observador Electoral en el Proceso Electoral Local 2021-2022 que renovará la Gubernatura del Estado de Hidalgo, teniendo para su registro hasta el 07 de mayo de 2022 a través de la página web https://observadores.ine.mx; además de consultar información a través de las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, teléfono, extensiones proporcionadas e instalaciones de los 18 Consejos Distritales del IEEH.</p>	3
<p>Se realizó la colocación de Convocatorias en lugares de mayor concurrencia dentro de los municipios que integran los 18 Consejos Distritales (Español)</p>	500
<p>Se realizó la colocación de Convocatorias en lugares de mayor concurrencia dentro de los municipios que integran los 18 Consejos Distritales, en las variantes lingüísticas de Hñãñu, Otomí, Náhuatl, Tepehua</p>	220

Así mismo, se remitió un archivo en formato Excel en el que se detallan las Acciones de difusión realizadas hasta el momento.

(...)

III.7. Acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Con el propósito de incentivar a la ciudadanía y a las organizaciones para ejercer su derecho de participar de manera activa como observadora u observador electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, la DEOE realizó lo siguiente:

- A la fecha, continúa en atención el apoyo solicitado para que se adicionen los reportes que requiere Oficinas Centrales, para estar en posibilidad de dar cuenta de la Observación Electoral de los procesos en comento.
- El 28 de febrero de 2022 se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria de la COTSPEL, en la que se puso a consideración el presente Informe, con corte al 10 de febrero. En dicha sesión se emitieron comentarios al apartado “*III.6. Acciones de difusión realizadas por los Organismos Públicos Locales*”, en el cual se presentó el número acciones de difusión reportadas por los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, cuestionando la baja difusión reportada en algunas de esas entidades.

En virtud de lo anterior, la DEOE mediante oficio INE/DEOE/0317/2022, a través de la UTVOPL, requirió a los OPL de Durango, Hidalgo y Tamaulipas informaran los motivos o circunstancias que han propiciado un bajo número de acciones de difusión.

III.8. Conclusiones

- Se recibieron 771 solicitudes, de las cuales 242 fueron ingresadas a través del Portal Público del INE y 266 por OPL, se destaca que, se han registrado 56 solicitudes de las entidades sin PEL
- En cuanto al total de personas que registraron solicitud según su sexo, se tiene que 398 (51.6 por ciento) son hombres y 373 (48.4 por ciento) mujeres

- A la fecha de corte, se han registrado 484 cursos impartidos, de los cuales 58 (12 por ciento) fueron de manera presencial ante las juntas ejecutivas, 231 (47.7 por ciento) por los OPL y 131 en línea a través de las plataformas virtuales (27.1 por ciento); cabe mencionar que se registraron 64 cursos (13.2 por ciento) por alguna organización.
- De las 771 solicitudes recibidas, se han aprobado 446, lo que representa 57.8 por ciento del total, de las cuales 317 (71.1 por ciento) fue aprobada por Consejo Local y 129 (28.9 por ciento) por los consejos distritales.
- Según el tipo de solicitud, de la totalidad de aprobadas, 382 (85.6 por ciento) son de tipo individual y 64 (14.3 por ciento) de organizaciones.
- Los órganos desconcentrados en las entidades con PEL 2021-2022, han realizado un total de 1,688 acciones de difusión (Cuadro 7), de las cuales las juntas locales realizaron 244 (14.5 por ciento) y las juntas distritales 1,444 (85.5 por ciento).
- Se reportaron en total 549 acciones de difusión por parte de los OPL, de las cuales se destaca las redes sociales con 384 registros, cartel con 53, invitación telefónica con 40, seguido de oficio de invitación con 27.

IV. Procesos Electorales Extraordinarios 2021-2022

IV.1. Fechas de la Jornada Electoral

De conformidad con los Acuerdos INE/CG1593/2021, INE/CG1600/2021, INE/CG10/2022 e INE/CG85/2022 aprobaron el Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electores Extraordinarios 2021 y 2022, las fechas de la Jornada Electoral se presentan en el Cuadro 11.

Cuadro 12
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Fechas de la Jornada Electoral, por Entidad Federativa

Entidad	Fecha de la Jornada Electoral
Guerrero	28/11/2021
Jalisco	21/11/2021
México	14/11/2021
Nayarit (Senaduría)	05/12/2021
Nayarit (Yesca)	05/12/2021
Nuevo León	07/11/2021
Tlaxcala	28/11/2021
Yucatán	14/11/2021
Chiapas	03/04/2022
Oaxaca	27/03/2022
Puebla	06/03/2022
Veracruz	27/03/2022

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en los Acuerdos INE/CG1593/2021, INE/CG1600/2021, INE/CG10/2022 e INE/CG85/2022 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobados el 11 y 20 de octubre de 2021 y 11 de enero y 4 de febrero de 2022.

IV.2. Fechas de la conclusión de cada una de las etapas del proceso de acreditación

Cuadro 13
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Fechas relevantes del procedimiento de acreditación de observadoras/es Electorales

Entidades	Recepción de Solicitudes	Cursos de Capacitación	Aprobación de Solicitudes
Guerrero	13/11/2021	18/11/2021	27/11/2021
Jalisco	06/11/2021	11/11/2021	20/11/2021
México	30/10/2021	04/11/2021	13/11/2021
Nayarit (Senaduría)	20/11/2021	25/11/2021	04/12/2021

Entidades	Recepción de Solicitudes	Cursos de Capacitación	Aprobación de Solicitudes
Nayarit (Yesca)	20/11/2021	25/11/2021	04/12/2021
Nuevo León	23/10/2021	28/10/2021	06/11/2021
Tlaxcala	13/11/2021	18/11/2021	27/11/2021
Yucatán	30/10/2021	04/11/2021	13/11/2021
Chiapas	19/03/2022	24/03/2022	02/04/2022
Oaxaca	12/03/2022	17/03/2022	26/03/2022
Puebla	19/02/2022	24/02/2022	05/03/2022
Veracruz	12/03/2022	17/03/2022	26/03/2022

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en los Acuerdos INE/CG1593/2021, INE/CG1600/2021, INE/CG10/2022, INE/CG85/2022, INE/CG139/2022 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobados el 11 y 20 de octubre de 2021, 11 de enero, 4 y 25 de febrero de 2022.

IV.3. Avance de la acreditación de las y los observadores electorales

IV.3.1. Solicitudes recibidas

Se recibieron 258 solicitudes de las cuales 38 (14.7 por ciento) fueron ingresadas ante las juntas locales, 33 (12.8 por ciento) por juntas distritales, 67 (26 por ciento) se registraron a través del Portal Público del INE y 120 (46.5 por ciento) fueron ingresadas ante los OPL. (Cuadro 13 y Gráfica 8).

Es importante destacar que, de las 258 solicitudes recibidas, 220 son individuales y 38 son por organización.

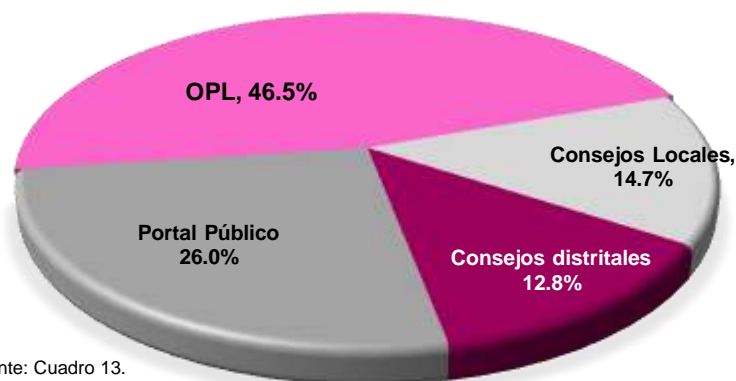
Cuadro 14
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE		Portal Público	OPL
		Locales	Distritales		
Total	258	38	33	67	120
%	100.0	14.7	12.8	26.0	46.5
Guerrero	11	0	0	2	9
Jalisco	15	0	0	15	0
México	80	18	32	7	23
Nayarit	18	7	0	11	0

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE		Portal Público	OPL
		Locales	Distritales		
Nuevo León	45	0	0	1	44
Tlaxcala	13	0	0	3	10
Yucatán	38	2	1	1	34
Chiapas	7	1	0	6	0
Oaxaca	0	0	0	0	0
Puebla	19	10	0	9	0
Veracruz	12	0	0	12	0

Fuente: solicitudes recibidas por el INE y OPL fue elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, las solicitudes recibidas por las entidades sin PEL, con base en el sitio colaborativo de SharePoint, corte al 1 de marzo de 2022.

Gráfica 8
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución relativa de las solicitudes recibidas,
según la instancia donde fueron ingresadas

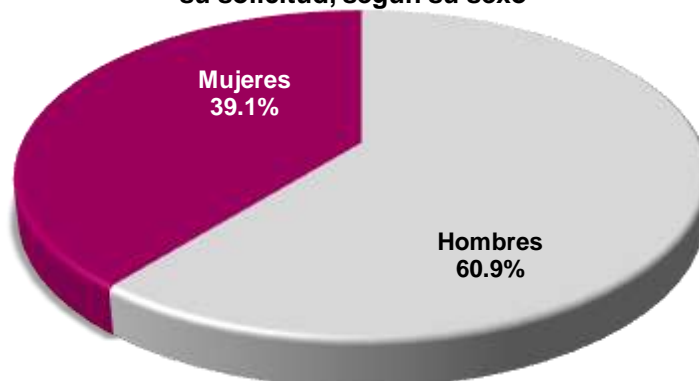


Fuente: Cuadro 13.

De las 258 solicitudes recibidas, se tiene que las entidades que celebraron Jornada Electoral en 2021, se observan que las de mayor número de registros son Estado de México con 80 (31 por ciento), seguido de Nuevo León con 45 (17.44 por ciento), Yucatán con 38 (14.73 por ciento). Por otra parte, las entidades que celebrarán Jornada en 2022, Puebla cuenta con 19, Veracruz 12 y Chiapas con siete.

Con relación a las personas que registraron solicitud según su sexo (Gráfica 9), se tiene que 157 (60.9 por ciento) son hombres y 101 son mujeres (39.1 por ciento).

Gráfica 9
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución relativa de las personas que registraron su solicitud, según su sexo



Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de

De las 258 solicitudes que se recibieron, se tiene que 65 (25.2 por ciento) corresponden a solicitudes de ratificación; de estas, 26 (40 por ciento) se registraron en las juntas locales, 14 (21.5 por ciento) en las juntas distritales, 22 (33.8 por ciento) a través del Portal Público del INE y 3 (4.6 por ciento) en los OPL.

IV.3.2. Cursos de capacitación

Se han registrado 219 cursos impartidos, de los cuales 138 (63 por ciento) fueron de manera presencial ante las juntas ejecutivas y 81 (37 por ciento) por los OPL, cabe señalar que ninguno se registró en línea por las organizaciones (Cuadro 14).

Cuadro 15
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, según instancia que se las brindó, por entidad federativa

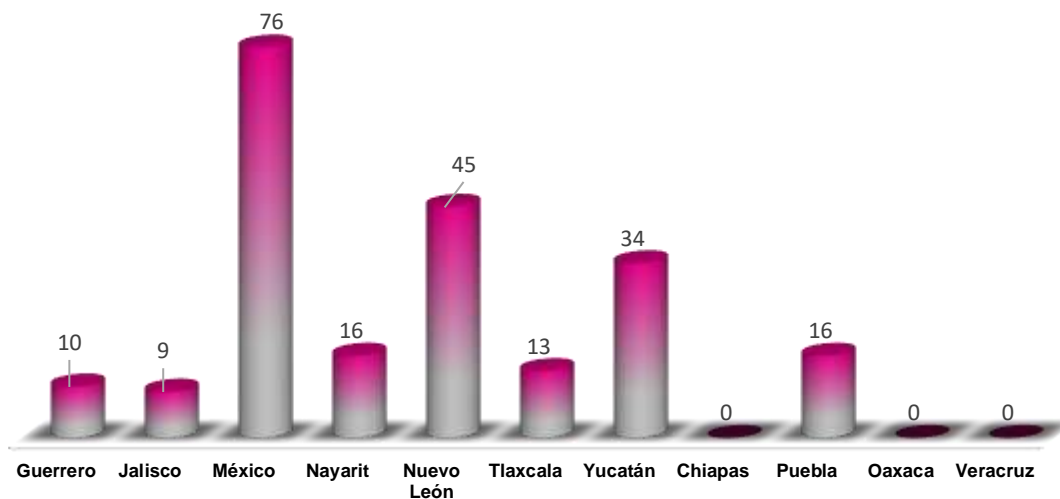
Entidad Federativa	Total	Consejos del INE			OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales	Curso en línea		
Total	219	86	52	0	81	0
%	100	39.3	23.7	0.0	37.0	0.0
Guerrero	10	2	8	0	0	0
Jalisco	9	6	3	0	0	0
México	76	39	37	0	0	0
Nayarit	16	15	1	0	0	0

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE			OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales	Curso en línea		
Nuevo León	45	1	0	0	44	0
Tlaxcala	13	2	1	0	10	0
Yucatán	34	6	1	0	27	0
Chiapas	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	0	0	0	0	0	0
Puebla	16	15	1	0	0	0
Veracruz	0	0	0	0	0	0

Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

De los 219 cursos de capacitación, 76 (37.4 por ciento) corresponden al Estado de México, Nuevo León con 45 (20.5 por ciento), Yucatán con 34 (15.5 por ciento), Nayarit y Puebla con 16 (7.3 por ciento). Para el caso de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, no se han impartido cursos (Gráfica 10).

Gráfica 10
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de personas que recibieron capacitación para fungir como observadoras electorales según la entidad federativa



Fuente: Cuadro 14.

IV.3.3. Solicitudes aprobadas

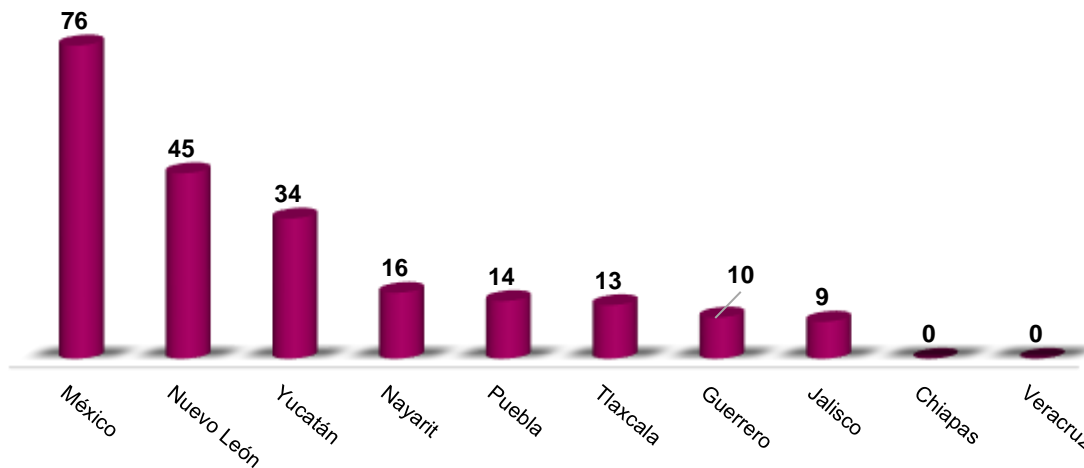
Del total de solicitudes recibidas, se han aprobado 217 (84.11 por ciento del total), de las cuales 165 (76 por ciento) fueron aprobadas por los consejos locales y 52 (24 por ciento) por los consejos distritales (Cuadro 15) y (Gráfica 11).

Cuadro 16
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de solicitudes aprobadas según la instancia que las autorizó, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	INE	
		Consejos locales	Consejos distritales
Total	217	165	52
%	100	76.0	24.0
Guerrero	10	2	8
Jalisco	9	6	3
México	76	39	37
Nayarit	16	15	1
Nuevo León	45	45	0
Tlaxcala	13	12	1
Yucatán	34	33	1
Chiapas	0	0	0
Puebla	14	13	1
Veracruz	0	0	0

Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

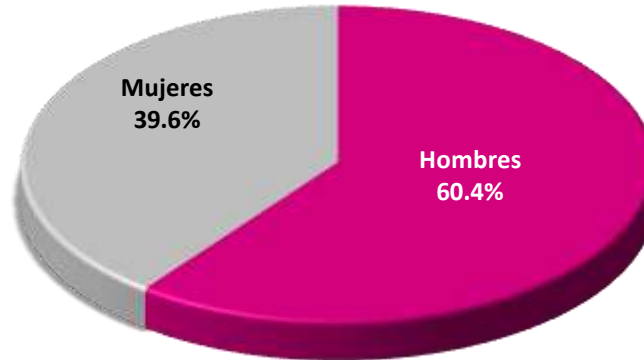
Gráfica 11
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de solicitudes aprobadas según la entidad federativa



Fuente: Cuadro 15.

Con relación al sexo (Gráfica 12) de las personas cuyas solicitudes han sido aprobadas, se tiene que 131 (60.4 por ciento) son hombres y 86 son mujeres (39.6 por ciento).

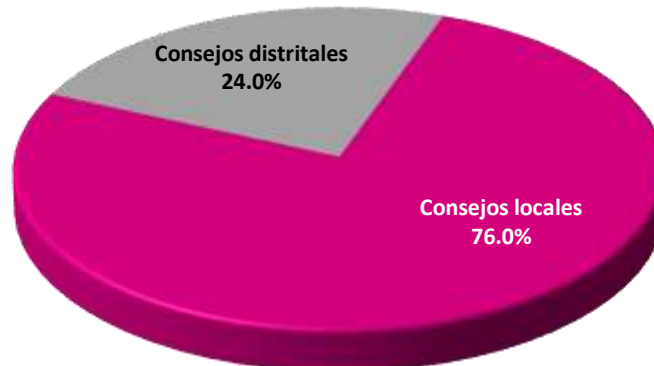
Gráfica 12
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución relativa de las personas que recibieron su acreditación como observadoras electorales según su sexo



Fuente: elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

Del total de solicitudes aprobadas se tiene que, 165 (76 por ciento) por los consejos locales y 52 (24 por ciento) por los consejos distritales (Gráfica 13).

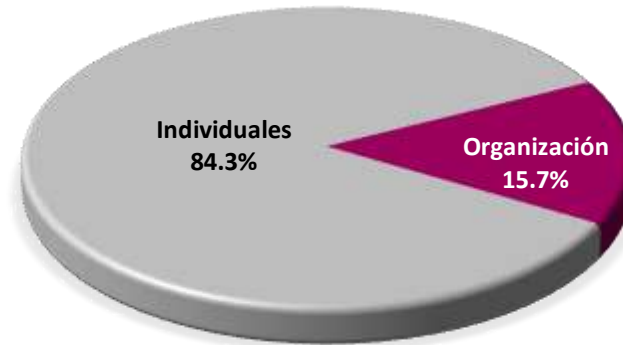
Gráfica 13
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución relativa de las solicitudes aprobadas según instancia que las autorizó



Fuente: Cuadro 15.

Del total de solicitudes aprobadas se tiene que, 183 son de tipo individual (84.3 por ciento) y 34 de organizaciones (15.7 por ciento) (Gráfica 14).

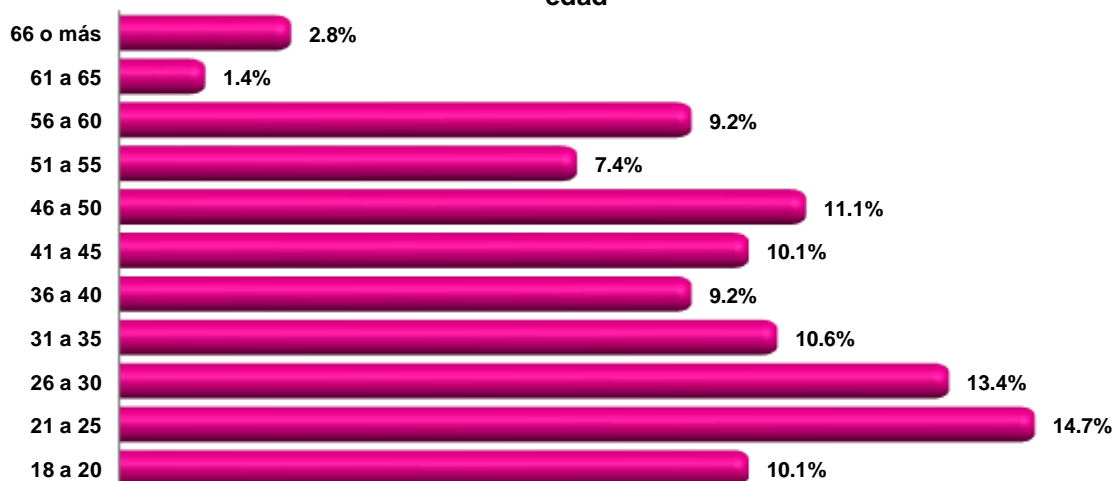
Gráfica 14
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución relativa de las solicitudes aprobadas de manera individual y por organización



Fuente: elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

La Gráfica 15 muestra la distribución de las solicitudes aprobadas según el rango de edad; la mayor participación fue de las personas que tuvieron entre 21 y 25 años con 14.7 por ciento, seguido de 26 a 30 años con 13.4 por ciento, de 31 a 35 años con 10.6 por ciento. En contraste, las y los ciudadanos que menos fueron aprobados pertenecen al rango de 61 a 65 años con 1.4 por ciento.

Gráfica 15
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución relativa de las solicitudes aprobadas según su rango de edad



Fuente: elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

IV.4. Organizaciones

A la fecha se han registrado 91 organizaciones (Cuadro 15), de las cuales el mayor número corresponden a la Ciudad de México con 21 (23.1 por ciento), seguido del Estado de México con 10 (11.0 por ciento).

Cuadro 17
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Organizaciones registradas en el sistema, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Número
Total	91
Aguascalientes	5
Baja California	3
Baja California Sur	0
Campeche	0
Coahuila	2
Colima	0
Chiapas	4
Chihuahua	2
Ciudad de México	21
Durango	1
Guerrero	3
Guanajuato	4
Hidalgo	5
Jalisco	1
México	10
Michoacán	0
Morelos	1
Nayarit	1
Nuevo León	3
Oaxaca	2
Puebla	2
Querétaro	0
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	2
Sinaloa	1
Sonora	0
Tabasco	3
Tamaulipas	1
Tlaxcala	3
Veracruz	7

Entidad Federativa	Número
Yucatán	3
Zacatecas	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

VI.5. Acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados

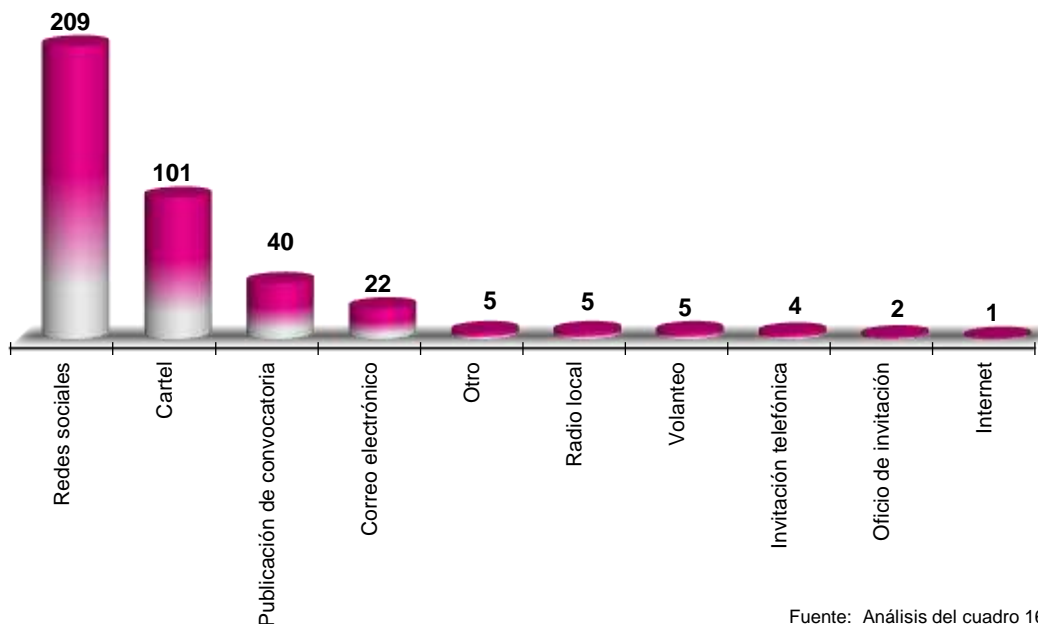
Los órganos desconcentrados del INE realizaron un total de 394 acciones de difusión (Cuadro 16) y (Gráfica 16), de las cuales se destaca que las redes sociales registraron 209 (53.05 por ciento), seguido del cartel con 101 (25.63 por ciento) y publicación de la convocatoria con 40 (10.15 por ciento). En contraste las que menos se registraron fueron oficio de invitación con dos e internet con uno.

Cuadro 18
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por tipo de acción

Acciones	Total	Local	Distrital
Total	394	154	240
%	100	39.1	60.9
Cartel	101	41	60
Correo electrónico	22	7	15
Internet	1	1	0
Invitación telefónica	4	3	1
Oficio de invitación	2	2	0
Otro	5	2	3
Publicación de convocatoria	40	4	36
Radio local	5	1	4
Redes sociales	209	93	116
Volanteo	5	0	5

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022

Gráfica 16
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución absoluta de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por tipo de acción



Fuente: Análisis del cuadro 16.

De las 394 acciones de difusión que realizaron los órganos desconcentrados (Cuadro 17 y Gráfica 17), el estado que mayor número de acciones realizó fue: Nayarit con 141 registros (35.79 por ciento), seguido de Jalisco con 67 (17.01 por ciento) y Tlaxcala con 62 (15.74 por ciento). En contrastes las entidades que registraron menor número de acciones fueron: Nuevo León con seis (1.52 por ciento) y Guerrero con uno (0.25 por ciento).

Cuadro 19
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral según junta ejecutiva, por Entidad Federativa

Entidad	Total	Local	Distrital
Total	394	154	240
%	100.0	39.1	60.9
Guerrero	1	0	1
Jalisco	67	42	25

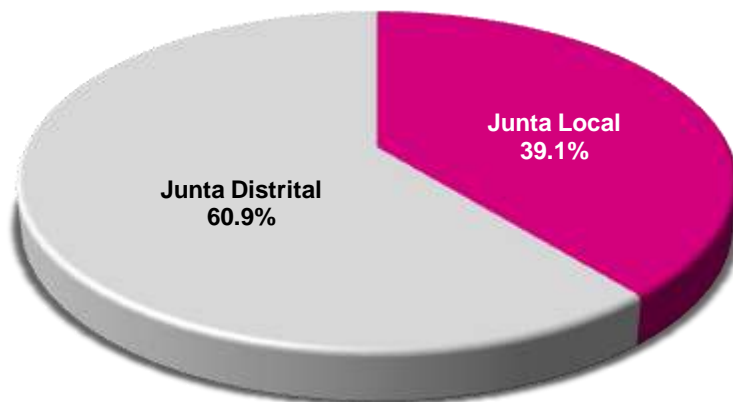
Cuadro 19
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral según junta ejecutiva, por Entidad Federativa

Entidad	Total	Local	Distrital
México	8	0	8
Nayarit	141	39	102
Nuevo León	6	0	6
Tlaxcala	62	36	26
Yucatán	17	15	2
Chiapas	27	6	21
Oaxaca	8	0	8
Puebla	39	14	25
Veracruz	18	2	16

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022

De las 394 acciones de difusión reportadas por los órganos desconcentrados, se tiene que 154 (39.1 por ciento) fueron realizadas por las juntas locales, mientras que 240 (60.9 por ciento) por las juntas distritales (Gráfica 17).

Gráfica 17
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución relativa de acciones de difusión realizadas, por Junta Ejecutiva



Fuente: Análisis del cuadro 17.

IV.6. Acciones para incentivar la participación de organizaciones que atienden grupos en situación de discriminación

En el estado de Guerrero se realizó un video de invitación en lengua originaria “me phaa” (tlapaneco) para participar como observador electoral en la elección extraordinaria de Iliatenco.

En Nayarit se publicó en la página de Facebook de la Junta Local Ejecutiva en Nayarit, un video (cápsula informativa) invitando a la ciudadanía para participar como Observador/a Electoral del Proceso Extraordinario de Senaduría del Estado de Nayarit 2021.

IV.7. Acciones de difusión realizadas por los Organismos Públicos Locales

Los OPL realizaron un total de 233 acciones de difusión (Cuadro 18), de las cuales se destaca redes sociales con 125 registros (53.6 por ciento), seguido de cartel con 49 (21.0 por ciento) e internet con 28 (12.0 por ciento). En contraste la que menos registró fue perifoneo con **uno** (0.4 por ciento).

Cuadro 20
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas por los OPL para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por tipo de acción

Acciones	Total
Total	233
%	100
Boletín de prensa	4
Cartel	49
Colocación de stand	3
Contacto personal	2
Correo electrónico	0
Internet	28
Invitación telefónica	2
Oficio de invitación	5
Otro	1
Perifoneo	1
Publicación de convocatoria	9
Radio local	4
Redes sociales	125
Volante	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 1 de marzo de 2022

Es importante destacar que las 233 acciones de difusión realizadas por los OPL de las entidades federativas con proceso electoral extraordinario, se tiene que el Estado de México realizó 90 acciones, seguido por Guerrero con 68, Yucatán 34, Nuevo León con 33 y Nayarit con ocho (Cuadro 21).

Cuadro 21
Procesos Electorales Extraordinarios 2021 y 2022
Distribución del número de acciones de difusión realizadas por los OPL para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, por Entidad Federativa

Entidad	Total
Total	233
Guerrero	68
Jalisco	0
México	90
Nayarit	8
Nuevo León	33
Tlaxcala	0
Yucatán	34
Chiapas	0
Oaxaca	0
Puebla	0
Veracruz	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022

IV.8. Acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Con el propósito de incentivar a la ciudadanía y a las organizaciones para ejercer su derecho de participar de manera activa como observadora u observador electoral en los procesos electorales extraordinarios 2021, la DEOE realizó lo siguiente:

- Prevalece el trabajo colaborativo con UNICOM, con la finalidad de adecuar el Sistema de Observadoras/es Electorales y Portal Público, para ello se realizaron reuniones de trabajo en las que se revisaron los requerimientos que esta área proporcionó, basados en los casos CAU. A la fecha, continúa en atención el apoyo solicitado para que se adicione los reportes que requiere Oficinas Centrales, para estar en posibilidad de dar cuenta de la Observación Electoral de los procesos en comento.

IV.9. Conclusiones

- Se recibieron 258 solicitudes de las cuales 38 (14.7 por ciento) fueron ingresadas ante las juntas locales, 33 (12.8 por ciento) por juntas distritales, 67 (26 por ciento) se registraron a través del Portal Público del INE y 120 (46.5 por ciento) fueron ingresadas ante los OPL.
- De las 258 solicitudes recibidas, las entidades con mayor número de registros son Estado de México con 80 (31 por ciento), seguido de Nuevo León con 45 (17.44 por ciento), Yucatán con 38 (14.73 por ciento). Por otra parte, las entidades que celebrarán Jornada en 2022, Puebla cuenta con 19, Veracruz 12 y Chiapas con siete. De las 258 solicitudes recibidas, 220 son individuales y 38 son por organización.
- Con relación a las personas que registraron solicitud según su sexo, se tiene que 157 (60.9 por ciento) son hombres y 101 son mujeres (39.1 por ciento).
- De las 258 solicitudes que se recibieron, se tiene que 65 (25.2 por ciento) corresponden a solicitudes de ratificación; de estas, 26 (40 por ciento) se registraron en las juntas locales, 14 (21.5 por ciento) en las juntas distritales, 22 (33.8 por ciento) a través del Portal Público del INE y 3 (4.6 por ciento) en los OPL.
- Se han registrado 219 cursos impartidos, de los cuales 138 (63 por ciento) fueron de manera presencial ante las juntas ejecutivas y 81 (37 por ciento) por los OPL, cabe señalar que ninguno se registró en línea por las organizaciones.
- De los 219 cursos de capacitación, 76 (37.4 por ciento) corresponden al Estado de México, Nuevo León con 45 (20.5 por ciento), Yucatán con 34 (15.5 por ciento), Nayarit y Puebla con 16 (7.3 por ciento).
- Del total de solicitudes recibidas, se han aprobado 217 (84.11 por ciento del total), de las cuales 165 (76 por ciento) fueron aprobadas por los consejos locales y 52 (24 por ciento) por los consejos distritales.
- Con relación al sexo de las personas cuyas solicitudes han sido aprobadas, se tiene que 131 (60.4 por ciento) son hombres y 86 son mujeres (39.6 por ciento).
- Del total de solicitudes aprobadas, 183 son de tipo individual (84.3 por ciento) y 34 de organizaciones (15.7 por ciento).

V. Revocación de Mandato

V.1. Avance de la acreditación de las y los observadores

V.1.1. Solicitudes recibidas

Se recibieron 1,679 solicitudes, de las cuales 144 (8.6 por ciento) fueron a través de los consejos locales y distritales del INE y 1,535 (91.4 por ciento) por el Portal Público del INE.

Del total de solicitudes recibidas, se identificó que 459 (27.3 por ciento) fueron por ratificación y las restantes 1,220 (72.7 por ciento) de nuevo ingreso.

Al analizar la información a nivel Entidad Federativa, se obtuvo que el mayor número se registró en el Estado de México con 330 (19.7 por ciento), seguido de la Ciudad de México con 291 (17.3 por ciento) y Veracruz con 94 (5.6 por ciento). Por otra parte, las entidades con el menor número fueron Baja California con 13 (0.8 por ciento), Colima con 10 (0.6 por ciento), Aguascalientes y Nayarit con una 9, cada una (0.5 por ciento), y Campeche con 8 (0.48 por ciento).

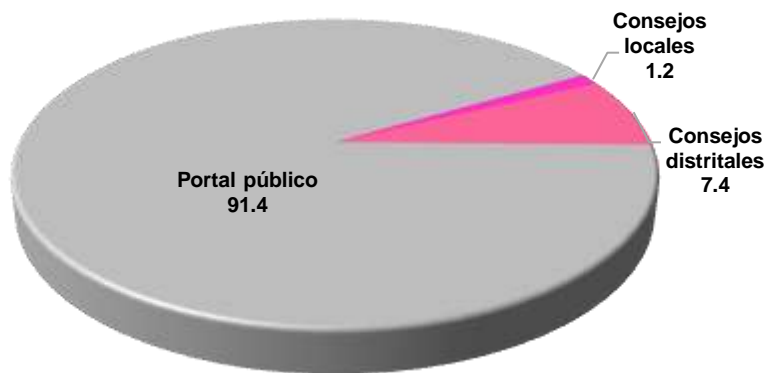
Cuadro 22
Revocación de Mandato 2022
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador según instancia donde fueron ingresadas, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE		Portal Público
		Locales	Distritales	
Total	1,679	20	124	1,535
%	100.0	1.2	7.4	91.4
Aguascalientes	9	0	0	9
Baja California	41	0	4	37
Baja California Sur	13	0	1	12
Campeche	8	0	0	8
Coahuila	20	0	3	17
Colima	10	0	0	10
Chiapas	34	0	1	33
Chihuahua	45	1	13	31
Ciudad de México	291	2	9	280
Durango	14	0	2	12
Guanajuato	50	1	11	38
Guerrero	65	1	2	62
Hidalgo	85	7	11	67
Jalisco	74	1	2	71
México	330	0	18	312
Michoacán	42	0	6	36

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE		Portal Público
		Locales	Distritales	
Morelos	23	1	3	19
Nayarit	9	0	0	9
Nuevo León	37	0	0	37
Oaxaca	47	0	8	39
Puebla	80	0	5	75
Querétaro	59	2	4	53
Quintana Roo	15	0	0	15
San Luis Potosí	31	0	1	30
Sinaloa	39	0	2	37
Sonora	20	0	2	18
Tabasco	20	1	1	18
Tamaulipas	27	3	8	16
Tlaxcala	15	0	0	15
Veracruz	94	0	7	87
Yucatán	18	0	0	18
Zacatecas	14	0	0	14

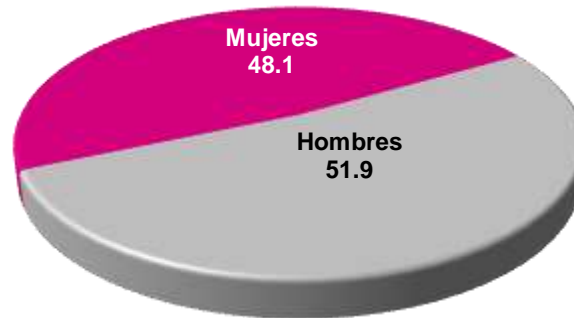
Fuente: solicitudes recibidas por el INE y OPL fue elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadores y Observadoras de la Revocación de Mandato de la RedINE las solicitudes recibidas por las entidades sin PEL, con base en el sitio colaborativo de SharePoint, corte al 1 de marzo de 2022.

Gráfica 18
Revocación de Mandato 2022
Distribución relativa de las solicitudes recibidas según la instancia donde fueron ingresadas



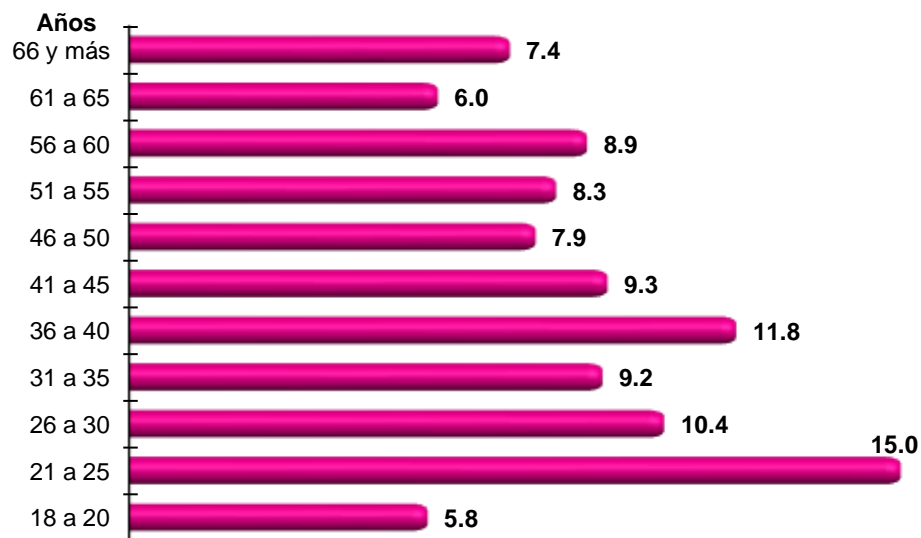
Con relación a las personas que registraron solicitud según su sexo, se tiene que 871 (51.9 por ciento) son hombres y 808 (48.1 por ciento) son mujeres (Gráfica 19).

Gráfica 19
Revocación de Mandato
Distribución relativa de las personas que registraron su solicitud según su sexo



En la Gráfica 20 se muestra la distribución de las personas que presentaron solicitud según su rango de edad; ahí se puede observar que el rango con mayor participación corresponde a las personas que tienen una edad entre 21 a 25 años, representando 15.0 por ciento. En contraste, la ciudadanía entre 18 y 20 años (5.8 por ciento) es la que ha presentado menos solicitudes.

Gráfica 20
Revocación de Mandato 2022
Distribución relativa de las personas que presentaron solicitud por rango de edad



V.1.2. Cursos de capacitación

Se han registrado 425 cursos impartidos, de los cuales 155 (36.5 por ciento) fueron de manera presencial ante las juntas ejecutivas del INE y 270 (63.5 por ciento) a distancia, a través de las plataformas virtuales.

Las entidades federativas donde se registró el mayor número de cursos son: Estado de México con 144, Hidalgo con 37 y Ciudad de México con 29; mientras que en Durango, Sonora y Tabasco no se han registrado cursos impartidos, en Aguascalientes, Campeche y Colima se registró un curso en cada Entidad (Cuadro 23).

Cuadro 23
Revocación de Mandato
Distribución del número de cursos impartidos según la
modalidad, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Total	Presencial	A distancia
Total	425	155	270
%	100.0	36.5	63.5
Aguascalientes	1	1	0
Baja California	5	4	1
Baja California Sur	3	0	3
Campeche	1	1	0
Coahuila	4	3	1
Colima	1	0	1
Chiapas	5	5	0
Chihuahua	9	4	5
Ciudad de México	29	15	14
Durango	0	0	0
Guanajuato	5	2	3
Guerrero	22	2	20
Hidalgo	37	16	21
Jalisco	5	3	2
México	144	54	90
Michoacán	10	6	4
Morelos	12	3	9
Nayarit	3	0	3
Nuevo León	15	4	11
Oaxaca	2	0	2
Puebla	21	2	19
Querétaro	13	1	12
Quintana Roo	2	0	2
San Luis Potosí	12	1	11
Sinaloa	10	0	10
Sonora	0	0	0
Tabasco	0	0	0
Tamaulipas	6	5	1
Tlaxcala	2	0	2

Entidad Federativa	Total	Presencial	A distancia
Veracruz	28	13	15
Yucatán	7	3	4
Zacatecas	11	7	4

Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadores y Observadoras de la Revocación de Mandato de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

V.1.3. Solicitudes aprobadas

De las 1,679 solicitudes recibidas, se han aprobado 331, lo que representa 19.7 por ciento; de las cuales únicamente 20 (6.0 por ciento) fueron aprobadas por los consejos locales y 311 (94.0 por ciento) por consejos distritales.

Al analizar a información a nivel Entidad Federativa, se identificó que en el Estado de México es donde registraron más solicitudes aprobadas, con 131, seguido de la Ciudad de México, Guerrero y Puebla con 23, 20 y 20, respectivamente (Cuadro 24).

Cuadro 24
Revocación de Mandato
Distribución del número de solicitudes aprobadas para participar como observadora u observador según la instancia que las acreditó, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Total	Consejo Local	Consejo Distrital
Total	331	20	311
%	100.0	6.0	94.0
Aguascalientes	1	0	1
Baja California	5	0	5
Baja California Sur	3	0	3
Campeche	1	0	1
Coahuila	4	0	4
Colima	1	1	0
Chiapas	2	0	2
Chihuahua	6	0	6
Ciudad de México	23	0	23
Durango	0	0	0
Guanajuato	2	0	2
Guerrero	20	1	19
Hidalgo	10	0	10
Jalisco	2	0	2
México	131	3	128
Michoacán	10	1	9
Morelos	7	4	3
Nayarit	2	2	0

Entidad Federativa	Total	Consejo Local	Consejo Distrital
Nuevo León	10	2	8
Oaxaca	2	2	0
Puebla	20	0	20
Querétaro	13	1	12
Quintana Roo	2	0	2
San Luis Potosí	10	2	8
Sinaloa	9	1	8
Sonora	0	0	0
Tabasco	0	0	0
Tamaulipas	4	0	4
Tlaxcala	2	0	2
Veracruz	16	0	16
Yucatán	6	0	6
Zacatecas	7	0	7

Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadores y Observadoras de la Revocación de Mandato de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

V.2. Organizaciones

Se han registrado 14 organizaciones en seis entidades federativas, donde destaca la Ciudad de México y el Estado de México con cuatro organizaciones cada una, seguidas de Puebla y Veracruz, con dos cada una, y Chiapas y Jalisco, con una en cada entidad.

Cuadro 25
Revocación de Mandato 2022
Distribución del número de organizaciones registradas en el sistema, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Número
Total	14
Chiapas	1
Ciudad de México	4
Jalisco	1
México	4
Puebla	2
Veracruz	2

Fuente: elaborado con base en la información registrada en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

V.3. Acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados

Los órganos desconcentrados del INE realizaron un total de 7,494 acciones de difusión; siendo el cartel el medio más utilizado con 2,363 (31.5 por ciento), seguido del correo electrónico con 2,005 (26.8 por ciento) y las publicaciones de la convocatoria con 1,443 (19.3 por ciento). En contraste los medios que menos se han utilizado son las conferencias, perifoneo y pláticas de sensibilización (Cuadro 26).

Cuadro 26
Revocación de Mandato
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral según junta ejecutiva, por tipo de medio

Medios de difusión	Total	Local	Distrital
Total	7,494	939	6,555
%	100.0	12.5	87.5
Cartel	2,363	163	2,200
Correo electrónico	2,005	363	1,642
Publicación de convocatoria	1,443	48	1,395
Redes sociales	937	187	750
Oficio de invitación	180	103	77
Tríptico	178	8	170
Radio local	95	22	73
Volanteo	64	0	64
Internet	55	2	53
Televisión	30	3	27
Boletín de prensa	29	4	25
Otro	27	5	22
Rueda de prensa con medios de comunicación diversos	21	12	9
Contacto personal	20	1	19
Página del INE	20	13	7
Invitación telefónica	10	3	7
Conferencias	7	2	5
Perifoneo	6	0	6
Pláticas de sensibilización	4	0	4

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadores y Observadoras de la Revocación de Mandato de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022.

De las 7,494 acciones de difusión que realizaron los órganos desconcentrados del INE, el estado que mayor número de acciones realizó fue Querétaro con 1,377 registros (18.4 por ciento), seguido de la Ciudad de México con 998 (13.3 por ciento) y Jalisco con 832 (11.1 por ciento). Mientras que las entidades donde se registraron menor número de acciones fueron: Campeche, Durango y Baja California Sur.

Cuadro 27
Revocación de Mandato
Distribución del número de acciones de difusión realizadas para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral según junta ejecutiva, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Total	Local	Distrital
Total	7,494	939	6,555
%			
Aguascalientes	51	15	36
Baja California	36	6	30
Baja California Sur	10	0	10
Campeche	17	8	9
Coahuila	44	3	41
Colima	31	24	7
Chiapas	212	4	208
Chihuahua	26	0	26
Ciudad De México	998	12	986
Durango	14	0	14
Guanajuato	97	0	97
Guerrero	79	10	69
Hidalgo	30	7	23
Jalisco	832	20	812
México	517	24	493
Michoacán	249	40	209
Morelos	197	50	147
Nayarit	94	51	43
Nuevo León	499	118	381
Oaxaca	535	110	425
Puebla	196	10	186
Querétaro	1,377	295	1082
Quintana Roo	50	20	30
San Luis Potosí	264	19	245
Sinaloa	185	5	180
Sonora	35	1	34

Entidad Federativa	Total	Local	Distrital
Tabasco	54	17	37
Tamaulipas	80	2	78
Tlaxcala	274	45	229
Veracruz	169	0	169
Yucatán	85	12	73
Zacatecas	157	11	146

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadores y Observadoras de la Revocación de Mandato de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022

V.4. Acciones para incentivar la participación de organizaciones que atienden grupos en situación de discriminación

Se tiene registradas 25 acciones, de las cuales 15 (60.0 por ciento) fueron registradas en Chiapas, Ciudad de México, San Luis potosí y Yucatán.

Cuadro 28
Revocación de Mandato

Distribución del número de acciones de difusión realizadas para incentivar a participar a grupos en situación de discriminación según medio de difusión, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Total	Carteles	Publicación y envío de la convocatoria	Reuniones	Se enviaron invitaciones	Se repartieron trípticos
Total	25	1	19	1	3	1
Chiapas	2	0	2	0	0	0
Chihuahua	1	0	0	0	1	0
Ciudad de México	4	0	3	0	0	1
Guanajuato	1	0	0	0	1	0
Hidalgo	1	0	0	1	0	0
Jalisco	1	0	1	0	0	0
México	1	0	1	0	0	0
Nuevo León	1	0	1	0	0	0
Puebla	1	1	0	0	0	0
Quintana Roo	1	0	0	0	1	0
San Luis Potosí	6	0	6	0	0	0
Sinaloa	1	0	1	0	0	0
Veracruz	1	0	1	0	0	0
Yucatán	3	0	3	0	0	0

Fuente: elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información registrada en el Sistema de Observadores y Observadoras de la Revocación de Mandato de la RedINE, corte al 1 de marzo de 2022

V.5. Acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Con el propósito de incentivar a la ciudadanía y a las organizaciones para ejercer su derecho de participar de manera activa como observadora u observador de Revocación de Mandato, la DEOE realizó lo siguiente:

Prevalece el trabajo colaborativo con UNICOM, con la finalidad de adecuar Sistema de Observadores y Observadoras de la Revocación de Mandato y Portal Público, para ello se realizaron reuniones de trabajo en las que se revisaron los requerimientos que esta área proporcionó, basados en los casos CAU. A la fecha, continúa en atención el apoyo solicitado para que se adicionen los reportes que requiere Oficinas Centrales, para estar en posibilidad de dar cuenta de la Revocación de Mandato.

V.6. Conclusiones

- Se recibieron 1,679 solicitudes, de las cuales 144 (8.6 por ciento) se registraron a través de los consejos locales y distritales del INE y 1,535 (91.4 por ciento) se registraron a través del Portal Público del INE.
- Del total de solicitudes recibidas, 459 fueron por ratificación.
- En las entidades federativas donde se ha registrado el mayor número de solicitudes son: Estado de México, Ciudad de México y Veracruz, con 715 solicitudes.
- Con relación a las personas que registraron solicitud según su sexo, se obtuvo que 51.9 por ciento son hombres y 48.1 por ciento mujeres. Las personas con un rango de edad de 21 a 25 años son los de mayor participación.
- Se han impartido 425 cursos, 155 fueron de manera presencial y 270 a distancia. En las entidades del Estado de México, Hidalgo y Ciudad de México es donde se han impartido la mayoría de los cursos con 210.
- Se han aprobado 331 acreditaciones, lo que representó 19.7 por ciento respecto del total de solicitudes recibidas.

- Se tienen registradas 14 organizaciones en seis entidades federativas, donde destaca la Ciudad de México y el Estado de México con cuatro organizaciones cada una.
- Los órganos desconcentrados del INE realizaron un total de 7,494 acciones de difusión, de las cuales destacan el cartel, correo electrónico y la publicación de la convocatoria; estos tres medios concentran 5,811 (77.5 por ciento) de las acciones de difusión realizadas.